

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL y ORDINARIA DE
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHOTOPRINT S.A.
REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2014, a las 09:30 horas, en las oficinas la Compañía ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo, Cda. Guayaquil, Mz 20 Sl. 23 se reúnen los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO y PAGADO	No. ACCIONES
Javier Vinicio Gonzalez Vizuela	USO \$ 799,00	799
Photoprint SA	1	1
TOTAL	USD \$ 800,00	800

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y Aprobar sobre el Informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;*
2. *Conocer y Aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013;*
3. *Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;*
4. *Nombrar y designar Comisario para el ejercicio económico 2014*

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas a la señor Javier González Vizuela; y, se designa como Secretaria Ad-Hoc a Ambar M Ortiz Ortiz.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

PUNTO UNO.- *Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;*

Una vez que el Informe anual del Gerente General, el señor Javier Gonzalez Vizuela, correspondiente al ejercicio económico del 2013, fue leído por la Secretaria Ad-Hoc, la Junta General de Accionistas decide aprobarlo sin observación alguna.

PUNTO DOS.- *Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013;*

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013 elaborado por el señora Ambar M Ortiz Ortiz quien es aprobado sin observación alguna por la Junta General de Accionistas.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Nombrar y designar Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Los accionistas presente resuelven por unanimidad designar a Luis García Brand Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014. Los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre el Presidente Ejecutivo y el Comisario

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12H15 se levanta la sesión.



Javier González Vizuela
Socio



Sonicservi S.A.
Socio



Javier Vinicio González Vizuela
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ambar M Ortiz Ortiz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta